

ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 14:00 horas del día 06 de noviembre de 2019; reunidos en la sala de cabildo, ubicado en el Palacio Municipal de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en calle 66 S/N entre 65 y 67 de la colonia Centro; los miembros del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, integrado por los Ciudadanos: C. José Esquivel Vargas, Presidente Municipal; C. René Antonio Ramos Reyes, Primer Regidor; C. Carla Evelin Erosa Mena, Segunda Regidora; C. Francisco Ernesto Gracias Muñoz, Tercer Regidor; C. María Cristina González Castro, Cuarta Regidora; C. Isidro Huex Mis, Quinto Regidor; la C. Martha Guadalupe Chi Ay, Sexta Regidora; C. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Séptima Regidora; la C. Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Octava Regidora y el C. José Ángel Chacón Arcos, Noveno Regidor, procedieron a iniciar la Vigésima Octava Sesión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL C. GENARO CANO GÓNGORA, COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y BOMBEROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, A PROPUESTA DEL MANDO ÚNICO Y BUEN GOBIERNO.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. La Secretaria General Alicia Tapia Montejo dio el pase de lista contestando presente la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento; con la ausencia de la C Reyna Anita Hau Morales, Síndico Municipal; por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal José Esquivel Vargas instaló formalmente la sesión, siendo las 14:33 horas del 06 de noviembre de 2019, esto con fundamento en el artículo 40 fracción primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaría General Alicia Tapia Montejo dio lectura al orden del día, el Presidente Municipal José Esquivel Vargas sometió a votación el orden del día siendo aprobada por unanimidad en votación económica.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL C. GENARO CANO GÓNGORA, COMO DIRECTOR DE

SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y BOMBEROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, A PROPUESTA DEL MANDO ÚNICO Y BUEN GOBIERNO.

El Presidente Municipal José Esquivel Vargas concedió el uso de la voz al C. Genaro Cano Gongora quien dio lectura a su curriculum vitae, mismo que se anexa a la presente acta.

Seguidamente se registraron las siguientes participaciones:

El Regidor José Ángel Chacón Arcos dio la bienvenida a la propuesta del C. Genaro Cano Gonora a quien le hizo planteamientos y preguntas en espera de una respuesta pronta una vez que tome protesta y se haga efectivo su cargo, le dijo que se requiere del examen de control y confianza para todos los policías, de igual modo se necesita saber las estrategias de seguridad pública que se aplicará en todo el municipio, sus comunidades, delegaciones, subdelegaciones, alcalías y colonias de la ciudad, así como reactivar los consejos consultivos de participación ciudadana para que los ciudadanos estén inmersos y tengan contacto directo con los policías, consideró como bueno que exista comunicación directa con la Secretaria de Seguridad Publica del Estado, el Presidente Muniicpal y el Cabildo firmaron un convenio para que así sea, por lo que le pidió a Genaro Cano Góngora que como enlace con el estado sea un gestor del cuerpo policiaco, si bien recientemente la Secretaría de Seguridad Pública del Estado entregó equipamiento a los elementos esto no es suficiente por lo que es importante empoderar a los policías con equipamiento y adiestramiento así como gestionar, una vez que se aplique la unificación en todo el estado, para ellos el mejoramiento de sus prestaciones con forme a la ley, sueldos, viáticos y seguridad social que el municipio no les puede dar por falta de recursos, pero que se puede gestionar a nivel estatal. Agregó la importancia de contar con una estrategia para la ciudad que es un enclave estratégico por ser el punto de paso para distintos destinos del estado, por último celebró que la Secretaria de Seguridad Pública Estatal este trabajando de la mano con el municipio.

El Regidor Francisco Ernesto Gracias Muñoz dijo que la llegada de este Nuevo Director viene a fortalecer y dar frutos al convenio firmado con el estado para el mando único lo que permita que los niveles de inseguridad que se habian disparado recientemente disminuya, la puesta en marcha de este convenio que unifica el mando único de todos los municipios del estado, traerá como consecuencia la homologación de sueldos de los municipales con los estatales, aunque el municipio se seguirá haciendo cargo de sus sueldos, lo que si se tiene considerado es aumentar el seguro de vida que pasará de 50 mil pesos a un millón y medio de pesos, de igual modo se había platicado con el Secretario de Seguridad Pública del Estado el comandante Capella que nos enviarían a una persona con la mejor capacitación y un excelente curriculum para incentivar y capacitar el trabajo de los policías por lo que ahora se nos presenta esta propuesta de una persona calificada en estrategia y derechos humanos y que una vez que haga el análisis correspondiente nos dará a conocer las estrategias a seguir en materia de seguridad pública.

El Regidor René Antonio Ramos Reyes dio la bienvenida a la propuesta y reiteró la solicitud del Regidor Chacón en cuanto a atender las estradas a la ciudad, así como las casetas de las colonias y asignar elementos en el mercado y los parques de la ciudad.

La Regidora Maricarmen Candelaria Hernández Solís dijo, que se ha estado padeciendo el tema de inseguridad en el municipio, que si bien no está en los niveles del norte y centro del país no deja de ser un tema de interés, aunque hay que reconocer que se recibió a una policía con deficiencias, por lo que, por ejemplo, aunque se haya hablado de la colocación de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos del municipio, lo cierto es que de nada sirve captar a los delincuentes en imágenes si no se puede responder con prontitud para capturarlos, por lo que también es importante contar con mas patrullas para esta labor así como plantear los tiempos y las zonas estratégicas. Se ha estado presionado sobre este asunto a través de la comisión de seguridad del Cabildo lo que se está haciendo notar con la puesta en marcha del mando único.

El Regidor Isidro Huex Mis dijo, que el tema de seguridad se debe ver como algo prioritario, espera que se cumpla con las expectativas sobre todo porque recientemente se ha observado cosas "raras" en el municipio. Es importante trabajar con las comunidades en zonas como los Chunes, Chunhuhub y Naranjal Poniente, por lo que propone la creación de la policía comunitaria que tenga base en sus comunidades, desde su opinión, considerando que tiene su residencia en la comunidad de Naranjal Poniente se debe considerar la colocación de una base allí por tratarse de un punto estratégico por el que los delincuentes pueden escapar hacia la vía corta.

La Regidora María Cristina González Castro dijo que como presidente de la comisión de participación ciudadana espera recibir información de los avances que se tenga en esa materia.

La Regidora Paoly Elizabeth Perera Maldonado dijo que reconoce la labor hecha por el comandante Lorenzo Hau Chuc, sobre todo porque no es una labor fácil el tema de seguridad, celebra la propuesta por tratarse de una persona con amplia experiencia, del que se espera buenos resultados con estrategias adecuadas, porque así lo espera el pueblo de Carrillo Puerto.

La Regidora Guadalupe Chi Ay luego de saludar en maya a los presentes, pidió un trato digno a los ciudadanos, porque el pueblo de Carrillo Puerto es de gente amable, por lo que una persona en estado de ebriedad en la vía pública no significa que sea mala, quizás en otros lugares donde ya es común escuchar de asesinatos eso no ocurre aquí, por lo que las cosas no funcionan así, es importante sumar y no restar en esta labor por la seguridad, por el bien de Carrillo Puerto.

La Regidora Carla Evelin Erosa Mena felicitó y dio la bienvenida al comandante Genaro Cano Góngora.

El Presidente Municipal José Esquivel Vargas dijo que la firma del convenio por el mando único mejorará la comunicación entre los ciudadanos y la respuesta inmediata de la policía, porque se tiene el problema de que las solicitudes de auxilio son atendidas y

coordinadas desde la capital del estado a través del C4, por lo que en ocasiones aunque los vecinos reporten la detonación de armas de fuego la policía responde tardíamente de ahí que se ha propuesto la creación de un centro de control en este municipio considerando su posición estratégica y en eso estamos trabajando, así como en la colocación de casetas en las entradas a la ciudad así como cámaras de vigilancia, recientemente se entregaron a los policías 45 radios de comunicación de la mejor calidad por un monto de 600 mil pesos, así como de indumentarias, cascos, escudos como parte de este convenio que antes eran adquiridos a través del FORTASEG que desapareció el gobierno federal, y por el que estamos trabajando para regresarle a Carrillo Puerto ese apoyo. En el inicio de la administración con saldos de este subsidio se adquirieron motocicletas para el personal y se dio capacitación a la corporación; pidió a Genaro Cano Góngora que una vez formalizado su encargo reorganice al personal y ponga orden, entendido esto como mejorar las condiciones laborales de los policías para que realicen una labor con motivación, para conseguir una corporación respetable, por lo que no debe haber extorsiones, mochadas ni mano blanda. Agrego que en los últimos meses se envió al CERESO de Chetumal a 70 reos que cumplían sentencia, por lo que esas instalaciones pueden ser usadas con estos propósitos de seguridad. El tema de seguridad debe interesar a todos y debe ser tomado con seriedad y no como una broma o con ligereza como lo toman aquellos que se atreven a escribir que una plaza se ha vendido, como cabildo nuestro reconocimiento a la labor hecha por el comandante Lorenzo Hau Chuc y nuestra disposición para apoyar y trabajar con nuestro respaldo a esta labor que encabezará Genaro Cano Góngora quien viene hacerse cargo de estas acciones, no como una imposición del Gobierno del Estado si no como una trabajo de coordinación producto del convenio de mando único.

Al término de las intervenciones el Presidente Municipal José Esquivel Vargas puso a votación;

LA PROPUESTA DEL C. GENARO CANO GÓNGORA, COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y BOMBEROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, A PROPUESTA DEL MANDO ÚNICO Y BUEN GOBIERNO.

LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL

Seguidamente el Presidente Municipal José Esquivel Vargas tomó la protesta de ley al C. Genaro Cano Góngora como Director de Seguridad Publica Transito y Bomberos en los Términos siguientes:

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictados por el ayuntamiento y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le ha conferido, mirando en todo por bien y prosperidad de la nación, del estado de quintana roo y de este municipio?

El C. Genaro Cano Góngora, contestó: Si protesto

Seguidamente el Presidente Municipal José Esquivel Vargas dijo: Si así no lo hiciera que el pueblo se lo demande.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal José Esquivel Vargas clausuró la sesión siendo las 15:18 del 06 de noviembre de 2019.

DADO EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:

ATENTAMENTE

**CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO A 06 DE NOVIEMBRE DE 2019
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO ESTADO DE QUINTANA ROO**

**C. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. RENÉ ANTONIO RAMOS REYES
PRIMER REGIDOR**

**C. CARLA EVELIN EROSA MENA
SEGUNDA REGIDORA**

**C. FRANCISCO ERNESTO GRACIAS MUÑOZ
TERCER REGIDOR**

**C. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ CASTRO,
CUARTA REGIDORA**

**C. ISIDRO HÜEX MIS
QUINTO REGIDOR**

**C. MARTHA GUADALUPE CHI AY
SEXTA REGIDORA**

**C. PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO
SÉPTIMA REGIDORA**

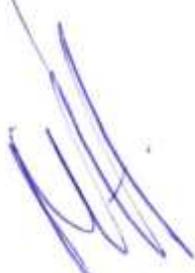
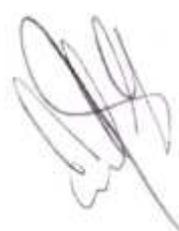
**C. MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS
OCTAVA REGIDORA**

**C. JOSÉ ÁNGEL CHACÓN ARCOS
NOVENO REGIDOR**



C. ALICIA TAPIA MONTEJO
SECRETARIA GENERAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2019



Nombre : Cano Góngora Genaro
Edad : 43 AÑOS
Dirección : Felipe Carrito Puerto #
266
Ciudad : Chetumal Quintana Roo.
Tel : 983 11 6 16 24
Email :

**SECRETARIA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



ESTUDIOS

Año : 1983 – 1989
Escuela : Primaria Arturo Bolio Yenro
Promedio : 8

Año : 1989– 1992
Escuela : Secundaria Primero de junio
Promedio : 7.2

Año : 1992– 1995
Escuela : Escuela de Policia
Promedio : 8.1

Acensos

16 / Abril / 1995.- Policia Primero en la Dirección General de Seguridad Pública, adscrito en las Oficinas De la Secretaria de Protección y Vialidad.

01 / Julio / 1998.- Policia Primero en la Dirección General de Seguridad Pública y Transito del Estado. Sistema Estatal de Seguridad Pública.

01 / Octubre /2001.- SubOficial en la Dirección General de Seguridad Pública y Transito. Secretaria de Gobierno.

01 / Enero /2008.- Oficial en la Secretaria Estatal de Seguridad Pública.

01 / Julio /2010.- Supervisor en la Secretaria Estatal de Seguridad Pública.

16 / Agosto /2011.- Subdirector General Operativo en la Secretaria Estatal de Seguridad Pública.

16 / Mayo /2019.- Inspector en la Secretaria Estatal de Seguridad Pública.

EXPERIENCIA LABORAL Y CARGOS

*** COORDINADOR OPERATIVO DE F. E. P. A. (Fuerzas Especiales Policiales de Apoyo)**

Admón. Srio. Cap. Salvador Rocha Vargas.

***SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA POLICIA ESTATAL**

Admón. Srio. Gral. Carlos B. Villa Castillo.

***COORDINADOR OPERATIVO DE F. I. P. (Fuerza Interinstitucional Policial)**

Admón. Srio. Gral. Carlos B. Villa Castillo.

***SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICIA ESTATAL ZONA NORTE.**

Admón. Srio. Ing. Juan P. Mercader Rodriguez.

***SUBDIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA POLICIA ESTATAL**

Admón. Srio. Lic. Rodolfo Del Angel Campos.

***COORDINADOR OPERATIVO DE LA POLICIA ESTATAL ZONA NORTE**

Admón. Srio. Lic. Rodolfo Del Angel Campos.

CONDECORACIONES

RECONOCIMIENTO

Por su trayectoria como :

POLICIA DEL AÑO

Evento: Celebración del Día del Policía.

Lugar: Centro de Convenciones de esta Ciudad.

Chetumal Quintana Roo Enero 2019.

FORMACIONES ADICIONALES

CONSTANCIA

Por su participación al Curso-Taller

DERECHOS HUMANOS Y QUEHACER POLICIACO

Impartido el 12 de Agosto del año en curso.

Lugar: Salón Latinoamericano del Teatro Constituyentes del 74 de esta Ciudad.

Chetumal Quintana Roo a 12 de Agosto de 1999.

DIPLOMA

En reconocimiento a su participación en el curso :

CONCIENTIZACION POLICIAL

Impartido del 07 al 11 de Febrero del Presente año.

Lugar : Instituto de Profesionalización de la Seguridad Pública.

Duración : 49 Horas

Chetumal Quintana Roo a 11 de Febrero de 2000.

CONSTANCIA

Por su participación al Curso-Taller

CONCIENTIZACION POLICIAL

Impartido del 07 al 11 de Febrero del Presente año.

Lugar : Instituto de Profesionalización de la Seguridad Pública.

Duración : 49 Horas

Chetumal Quintana Roo a 11 de Febrero de 2000.

CONSTANCIA

Por su participación al Curso-Taller

ACTUALIZACIÓN PARA POLICÍA PREVENTIVO Y TRÁNSITO

Impartido del 10 al 28 de Junio del Presente año.

Lugar : Instituto de Profesionalización de la Seguridad Pública.

Duración : 145 Horas

Chetumal Quintana Roo a 28 de Junio de 2002.

FORMACIONES ADICIONALES

RECONOCIMIENTO

Por su participación como Policía Preventivo en Servicio en el Programa Nacional de Evaluación, Certificación y Capacitación del Personal de Seguridad Pública

Impartido el 25 de Agosto de 1998

México, D.F. 4 de Septiembre de 2002.

DIPLOMA

Por su participacional Curso-Taller

DESASTRES MASIVOS

Impartido del 23 al 27 de Septiembre del Presente año.

Lugar: Instalaciones de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.

Duración : 40 Horas

El Lencero, Municipio de Emiliano Zapata, Veracruz a 27 de Septiembre de 2002.

CONSTANCIA

Por su participacional Curso-Taller

DESASTRES MASIVOS

Impartido del 23 al 27 de Septiembre del Presente año.

Lugar: Instalaciones de la academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.

Duración : 40 Horas

El Lencero, Municipio de Emiliano Zapata, Veracruz a 27 de septiembre de 2002.

CONSTANCIA

Por su participacional Curso

USO DE LA MASCARILLA PROTECTORA, CLASIFICACION DE LOS AGENTES QUIMICOS Y MUNICIONES NO LETALES.

Impartido del 11 al 14 de Junio del presente año.

Duración : 12 horas

Chetumal Quintana Roo a 16 de Junio de 2003

FORMACIONES ADICIONALES

CONSTANCIA

Por su asistencia y destacada participación en el

TALLER DE PROMOCIÓN DEL VOTO LIBRE Y SECRETO

Impartido por el Instituto Federal Electoral

Chetumal Quintana Roo Enero de 2005

CERTIFICADO DE ENTRENAMIENTO

Por haber complementado satisfactoriamente el curso

S.W.A.T. (Special Weapons and Tactics)

Armas y Tácticas Especiales

Impartido del 17 al 24 de Julio del presente año.

Duración : 70 horas

Chetumal Quintana Roo 24 de Julio de 2005

CONSTANCIA

Por su destacada participación en el curso

DERECHOS HUMANOS EN LA LABOR POLICIAL Y USO RACIONAL DE LA FUERZA

Impartido el 27 de Julio del Presente año.

Lugar: Instituto de Profesionalización de la Seguridad Pública.

Duración : 8 Horas

Chetumal Quintana Roo a 27 de Julio de 2005

DIPLOMA

Por su participación en el curso

PREVENCIÓN Y COMBATE AL DELITO EN LA EXPERIENCIA DE LA POLICIA CARABINEROS DE LA REPUBLICA DE CHILE

Impartido por carabineros de chile del 31 de Julio al 11 de Agosto del Presente año.

Chetumal Quintana Roo a 11 de Agosto del 2006

FORMACIONES ADICIONALES

CONSTANCIA

Por su participación en el curso

PREVENCIÓN Y COMBATE AL DELITO EN LA EXPERIENCIA DE LA POLICIA CARABINEROS DE LA REPUBLICA DE CHILE

Impartido del 31 de Julio al 11 de Agosto del Presente año.

Lugar: Instituto de Profesionalización de la Seguridad Pública.

Duración : 50 Horas

Chetumal Quintana Roo a 11 de Agosto de 2006

CONSTANCIA

Por su participación en el curso

TECNICAS DE INTERVENCION POLICIAL Y TIRO NOCTURNO

Impartido del 13 al 17 de Agosto del Presente año.

Lugar: Instituto de Profesionalización de la Seguridad Pública.

Duración : 40 Horas

Chetumal Quintana Roo a 17 de Agosto de 2007

CONSTANCIA

Por su participación en el curso de especialización

NARCOTRAFICO E INVESTIGACION CRIMINAL

Impartido del 22 al 26 de Octubre del Presente año.

Lugar: Instituto de Profesionalización de la Seguridad Pública.

Duración : 40 Horas

Chetumal Quintana Roo a 26 de Agosto de 2007

CERTIFICATE OF ACHIEVEMENT

This is to certify that

GENARO CANO GÓNGORA

Has successfully completed The United States Drug Enforcement Administrations
Officer Safety and Survival

DRUG AND CRIMINAL INVESTIGATION

Chetumal Quintana Roo, México on October 26th, 2007

FORMACIONES ADICIONALES

La Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría
General de Justicia del Estado de Quintana Roo

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

Por su participación en las contingencias presentadas
Durante la temporada de Incendios Forestales

Chetumal Quintana Roo a 27 de Mayo de 2008

La Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría
General de Justicia del Estado de Quintana Roo

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

Por su participación en los Operativos contra el
Narcotráfico en el poblado Alfredo V. Bonfil

Chetumal Quintana Roo a 20 de Julio de 2008

CONSTANCIA

Por su participación en el Curso - Taller

INTEGRATIVO DE COMPETENCIAS TECNICO POLICIALES

Impartido del 01 al 06 de Septiembre del Presente año.

Lugar: Instituto de Profesionalización de la Seguridad Pública.

Duración : 60 Horas

Chetumal Quintana Roo a 06 de Septiembre de 2008

CONSTANCIA

Por su participación en el Curso

SEGURIDAD Y SOBREVIVENCIA POLICIAL

Impartido del 20 al 24 de Octubre del Presente año.

Lugar: Instituto de Profesionalización de la Seguridad Pública.

Duración : 40 Horas

Chetumal Quintana Roo a 24 de Octubre de 2008

FORMACIONES ADICIONALES

CERTIFICATE OF ACHIEVEMENT

This is to certify that

Has successfully completed The United States Drug Enforcement Administrations
Officer Safety and Survival

PRESENTED IN :

Chetumal Quintana Roo, México on October 24th, 2008

El Instituto Quintanarroense de la Mujer y
El Instituto Mexicano de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria A. C.

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

El cual lo acredita como instructor (a) en virtud de haber cursado el Taller

FORMACIÓN DE INSTRUCTORES/AS PARA CAPACITACIÓN DE FUERZAS POLICÍACAS EN
MATERIA DE ATENCIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO FAMILIAR.

Duración : 18 Horas

Chetumal Quintana Roo Octubre de 2009

CERTIFICATE OF ACHIEVEMENT

This is to certify that

Has successfully completed The United States Drug Enforcement Administrations
Training in

DRUG AND CRIMINAL INVESTIGATION

Chetumal Quintana Roo, México on December 4th, 2009

CONSTANCIA

Por su participación en el Seminario Internacional

SEGURIDAD EN DEMOCRACIA

Impartido del 04 al 06 de Agosto del Presente año.
Lugar: Instituto de Profesionalización de la Seguridad Pública.
Duración : 60 Horas

Chetumal Quintana Roo a 06 de Agosto de 2010.

FORMACIONES ADICIONALES

CONSTANCIA

Por su destacada participación en el taller

ACTUACIÓN POLICIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

Impartido el 28 de Junio del Presente año.

Lugar: Academia de Seguridad Pública.

Duración : 4 Horas

Chetumal Quintana Roo a 28 de Junio de 2017

CONSTANCIA

Por su participación en la Capacitación sobre el

MODELO INTEGRAL DE ATENCION A VICTIMAS (MIAV).

Impartido el 06 de Julio del Presente año.

Lugar: Academia Estatal de Seguridad Pública.

Chetumal Quintana Roo a 06 de Julio de 2017

RECONOCIMIENTO

Por su participación en el Taller :

PROTECCIÓN A LA MUJER Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Impartido el 12 de Julio del Presente año.

Lugar: Academia Estatal de Seguridad Pública.

Duración : 2 Horas

Chetumal Quintana Roo a 12 de Julio de 2017

RECONOCIMIENTO

Por su participación en el Curso:

DERECHOS HUMANOS EN LA ACTUACIÓN POLICIAL.

Impartido el 13 de Julio del Presente año.

Lugar: Academia Estatal de Seguridad Pública.

Duración : 4 Horas

Chetumal Quintana Roo a 13 de Julio de 2017

FORMACIONES ADICIONALES

DIPLOMA

Por haber cubierto satisfactoriamente el

DIPLOMADO EN PROCEDIMIENTO PENAL ACUSATORIO Y TECNICAS DE LITIGACIÓN ORAL PARA MANDOS SUPERIORES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Impartido del 19 de Abril al 22 de Junio del Presente año.

Lugar: Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura.

Duración : 100 Horas

Chetumal Quintana Roo a 22 de Agosto de 2017

CONSTANCIA

Por haber acreditado el curso

**FORMACION INICIAL
(ELEMENTOS EN ACTIVO).**

Impartido del 12 de Junio al 25 de Agosto del Presente año.

Lugar: Academia Estatal de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo.

Duración : 486 Horas

Chetumal Quintana Roo a 25 Agosto de 2017

CONSTANCIA

Por haber aprobado satisfactoriamente

LA EVALUACIÓN EN EL MANEJO Y DESTRESA DE LOS FUSILES IWI X95, ARX160, AR-15 Y M4 AUTOMATICOS EN CALIBRE 5.56 X 45 MM.

Impartido del 28 al 30 de Agosto del Presente año.

Lugar: Campo Militar No. 34-A, X Región Militar.

Chetumal Quintana Roo a 30 de Agosto de 2017

DIPLOMA

Por haber concluido satisfactoriamente el

DIPLOMADO DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

Impartido del 18 de Julio al 20 de Septiembre del Presente año.

Lugar: Instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Duración : 128 Horas

Chetumal Quintana Roo Septiembre de 2017

FORMACIONES ADICIONALES

CONSTANCIA

Por haber acreditado el curso

COPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL.

Impartido del 29 de Enero al 02 de Febrero del Presente año.

Lugar: Academia Estatal de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo.

Duración : 40 Horas

Chetumal Quintana Roo a 02 Febrero de 2018

CONSTANCIA

Por haber concluido el curso-taller

SEGURIDAD EN INFRAESTRUCTURAS CRITICAS.

Impartido del 04 al 08 de Junio del Presente año.

Lugar: Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia.

Duración : 40 Horas

Tlalnepantla Estado de México a 08de Junio de 2018

RECONOCIMIENTO

Por su destacada participación en el taller

INTERPRETACIÓN DE TATUAJES Y DELICUENCIA ORGANIZADA.

Impartido el 11 y 12 de septiembre de 2018.

Cancun Quintana Roo a 12 de septiembre de 2018.